

Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

MANUAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (T. I.).

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 1 de 48

Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Tecnologías de la Información.

Objetivos del Departamento:

- Apoyar a todos los usuarios de los sistemas informáticos en Grupo Canteras Peninsulares, en el aspecto de equipos, programas, comunicaciones y tecnología.
- Asegurar el servicio de comunicaciones entre el corporativo y todas las filiales y/o puntos de operación (obras).
- Asegurar el correcto y optimo funcionamiento de los equipos de cómputo a través de un adecuado servicio de mantenimiento preventivo o correctivo.
- Realizar programas de aplicaciones específicas para determinados departamentos (controles de acceso biométricos, nóminas, etc.).
- Controlar los sistemas telefónicos digitales y analógicos del conmutador, así como las comunicaciones digitales.
- Monitorear los enlaces de comunicación y coordinar los servicios externos de apoyo.
- Conectar equipos de cómputo y equipos de comunicación en las nuevas obras.
- Proporcionar soporte en las operaciones de los sistemas (primer nivel de soporte a los usuarios).
- Apoyar al departamento de Recursos Humanos para sugerir cursos y proveedores de capacitación, referente a los programas o paquetes utilizados.
- Realizar respaldos y dar seguridad al acceso a la información.
- Asesorar a los usuarios en el manejo de programas o sistemas que generen o tengan duda.
- Detectar necesidades de equipo de computo o comunicaciones de todos los usuarios en Grupo Canteras Peninsulares.
- <u>Asesorar desde el aspecto técnico al área de Compras para la adquisición de</u> computadoras, programas, consumibles, equipos, etc.
- Asignar y llevar el control de los equipos de cómputo por medio de resguardos, manteniendo un archivo con los documentos firmados por el usuario.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 2 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Contenido Funcional:

Este departamento es el encargado del buen funcionamiento de todos los sistemas informáticos utilizados para las labores de todo el personal y de mantener una comunicación confiable entre todas las empresas del grupo, dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computo, redes y servidores, instalar programas, herramientas necesarias y requeridas para el buen desempeño de las labores del personal, cotizar y compra de consumibles, equipos y programas para todas las empresas del Grupo Canteras Peninsulares.

Contenido de Comportamiento:

El titular de éste departamento requiere de una mente orientada hacia la mejora continua, empuje e iniciativa, para proponer e implementar nuevas ideas para las empresas del Grupo Canteras Peninsulares. Debe de tener un comportamiento ético, profesional, de servicio e interesarse por el desarrollo de las habilidades del personal a su cargo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 3 de 48

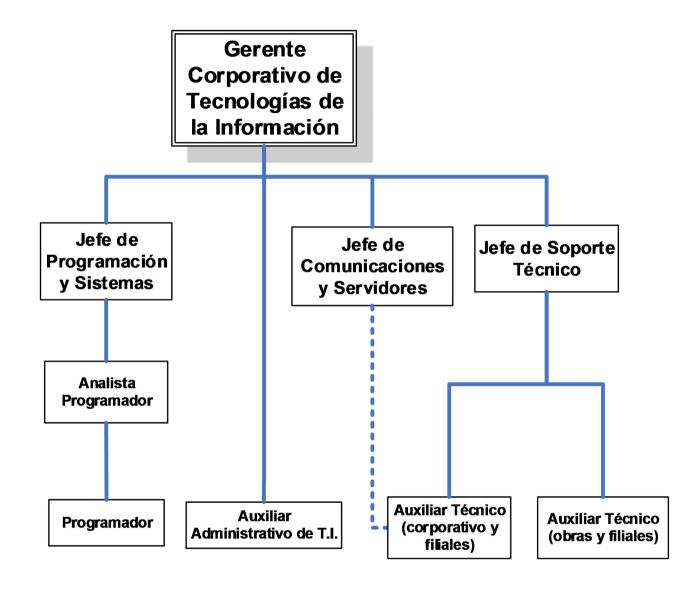


Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

ORGANIGRAMA:



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 4 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Gerente Corporativo de <u>Tecnologías de la Información</u>.

Objetivo del Puesto:

- Proveer guía y dirección tecnológica del grupo.
- Sugerir alternativas de mejora a los programas y proyectos de sistemas.
- Coordinar, verificar el control y funcionamiento adecuado de los sistemas informáticos, así como proporcionar el soporte técnico a todas las empresas de Grupo Canteras Peninsulares.
- Asegurar que se dé mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, redes y sistemas.
- Asesorar desde el aspecto técnico al área de Compras para la adquisición de los consumibles, accesorios, programas, equipos de cómputo, etc. adecuados a los mejores precios.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través de la gente. Las responsabilidades claves del trabajo son la planeación estratégica y optimización del servicio y sistemas, la solución de problemas y la organización. La autoridad para tomar decisiones y la independencia de acción están implícitas en el puesto existiendo la necesidad de delegar a otros.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra <u>en ocasiones</u> bajo presión de cumplir con sus funciones y podría aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 5 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Gerente Corporativo <u>de Tecnologías de la Información</u>.

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnologías de la Información</u>.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: <u>Gerente General Corporativo.</u>

Subordinados directos: Jefe de Programación y Sistemas.

Jefe de Comunicaciones y Servidores.

Jefe de Soporte Técnico.

Auxiliar Administrativo de T. I.

Dependencia funcional: Director de Construcción.

Director de Obra Civil.

II. Perfil de puesto

Edad:	35 en adelante.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Casado (a).
Escolaridad mínima:	Licenciatura en Informática o Ingeniería en Sistemas.
Escolaridad deseable:	Maestría en Sistemas o Informática.
Experiencia profesional:	7 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como Gerente de Informática o 4 años como Jefe de Programación en un grupo de empresas de similar tamaño al nuestro.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
-	Copia Controlada No	Página 6 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A).- Capacitación Formal:

Comunicaciones, <u>voz sobre IP</u>
Redes <u>estructuradas</u>
Telecomunicaciones
Desarrollo e implementación de sistemas
Manejo de Personal
Programación varios lenguajes
Servidores
Bases de datos

B).- Competencias:

Liderazgo
Trabajo bajo presión
Solución de problemas
Capacidad de análisis
Capacidad de toma de decisiones
Trabajo en equipo

C).- Actitudes:

Tolerancia Responsabilidad Disponibilidad Iniciativa

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 7 de 48



A)

MANUAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE <u>TECNOLOGÍAS DE</u> <u>LA INFORMACIÓN (T. I.)</u>

Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir <u>de manera temporal o permanente</u>.

) Funciones	Frecuencia
 Detectar necesidades de los departamentos a través de 	
los Gerentes respectivos.	Diario
 Coordinar aperturas de obra con la instalación de torres para las 	
<u>comunicaciones.</u>	Por Evento
 Analizar y diseñar sistemas para aplicaciones específicas. 	Diario
 Seguimiento y pruebas a la liberación del sistema. 	Diario
 Coordinar el correcto funcionamiento del área de soporte técnico. 	Diario
 Coordinar el correcto funcionamiento del área de Programación. 	Diario
 Control de los perfiles de acceso a Internet y a los servidores. 	Diario
 Verificar las cotizaciones del equipo de cómputo, programas, periféricos, 	
insumos, etc. para coordinar su compra, a los mejores precios, en tiemp	0
y forma que fueron requeridos y cubriendo las necesidades y	
 especificaciones solicitadas. 	Semanal
 Revisión de respaldos de la información. 	Semanal
Coordinar y verificar la correcta actualización, control y resguardo de los	
documentos firmados por los usuarios.	Mensual
 Verificar el control e inventario de los consumibles, equipos de computo y 	<u>/</u>
Topográficos en los almacenes de T. I.	<u>Bimestral</u>
 Realizar visitas periódicas y tener comunicación constante con las diferentes 	ntes
obras para verificar los planes y necesidades de las mismas.	Por Evento
• Coordinar y poner a punto las instalaciones del sistema de red, cómputo,	
sistemas y todo lo requerido para el momento del inicio de una obra.	Por Evento
 Altas y bajas de usuarios en el correo electrónico. 	Por Evento
Dar soporte técnico a otras empresas del grupo.	Por Evento
 Supervisar los sistemas de información y redes de comunicación. 	Diario
Desarrollar e implementar una plataforma de servicio a usuario, para cul	brir
Cada aspecto que requiera el grupo.	Por Evento
 Establecer y dirigir las metas tácticas y estratégicas, las políticas y 	_
Procedimientos relativos al área de Tecnologías de las Información.	Por Evento
 Proponer soluciones de hardware y/o software para alcanzar los objetivo 	os
De las empresas del Grupo.	Por Evento
 Ser mentor de sus supervisados. 	Diario

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
Jefe de l'Iocesos y Calidad.	*	*
	Copia Controlada No	Página 8 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Director General:	Reportes e informes especiales.
Gerente General Corporativo:	Autorizaciones, reportes y seguimiento.

2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes Corporativos:	Detectar y satisfacer necesidades del departamento en cuestión
	de soporte técnico.

3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes de Filiales:	Detectar y satisfacer necesidades del departamento en cuestión
	de soporte técnico.
Gerentes de Departamento de filiales, Jefes,	Aclaraciones, ayuda con los sistemas y equipos.
Coordinadores, auxiliares y personal en general:	

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE
Proveedores:	Negociar precios, tiempos de entrega o soporte técnico.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en los equipos, sistemas y/o comunicaciones, así como de la información, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear los procesos administrativos y/o operativos, dependiendo de la situación que se trate.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de <u>funciones</u>, <u>en las políticas</u>, procedimiento y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de las empresas y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
-	Copia Controlada No	Página 9 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del <u>departamento de Tecnologías de la Información</u> del corporativo, empresas del grupo y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad analítica, respuesta inmediata y gran facilidad para solución de problemas, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñen con entusiasmo, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 10 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Jefe de Programación y Sistemas.

Objetivo del Puesto:

Coordinar, generar, analizar y dar solución a los problemas por medio de nuevos sistemas de software, para la automatización de procesos de las empresas de Grupo Canteras Peninsulares, así como controlar, mantener, optimizar y mejorar los sistemas existentes y garantizar la información sea correcta, segura y disponible.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios y solución de problemas de los sistemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto <u>en ocasiones</u> se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones <u>y</u> <u>podría</u> aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 11 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Jefe de Sistemas.

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnologías de la Información</u>.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Gerente Corporativo de <u>Tecnologías de la Información</u>.

Subordinados directos: Líder de Proyectos.

Programadores.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	27 a 35 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín
Escolaridad deseable:	Post-grado o Maestría en Informática / Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	5 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en puesto similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 12 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A).- Capacitación Formal:

- Conocimiento en programación (lenguajes y algoritmos)
- Sistemas administrativos y de producción.
- Desarrollo e implementación de sistemas.
- Conocimiento en base de datos (Normalización E-R jerárquico etc).
- Reporteadores.
- Administración y configuración de sistemas.
- Respaldo de sistemas y base de datos (PE).
- <u>Métodologías</u> para <u>el</u> desarrollo, <u>seguimiento</u> y documentación de sistemas (RUP, UML, XP, SCRUM, etc).
- Paquetes ERP.
- Servidores (sistemas operativos, winserver, linux)
- Seguridad de datos y sistemas.

B).- Competencias:

- Capacidad de concentración.
- Trabajo bajo presión.
- Habilidad de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y documentar.
- Soporte a usuarios para el uso de sistemas (PE).
- Rápido aprendizaje.

C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Compromiso.
- Persistencia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 13 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir <u>de manera temporal o permanente</u>.

A) Funciones:	Frecuencia
 Analizar procedimientos y controles requeridos (programas) para 	
mejorar el sistema existente en la empresa.	Diario
 Soporte de todos los sistemas y <u>desarrollos especiales</u> (SIP, Microsip, <u>etc.</u>) 	Diario
 Responsable de la correcta entrega de información en servidores (datos, 	
base de datos, aplicaciones, etc.)	<u>Diario</u>
 Realizar manuales del usuario y manuales del análisis del 	
sistema implementado.	Mensual
 Auditorias de información (base de datos, indices y reindexacción). 	Bimestral
 Levantamiento de requerimientos departamentales para el desarrollo 	
del análisis del sistema. (Manera manual-sistema en desarrollo).	Por Evento
 Realización de interfaces <u>entre</u> sistemas. 	Por Evento
 Soporte por fallos o factores que no se tomaron en 	
cuenta en el análisis (mejoras al sistema).	Por Evento
 Implementación de sistemas en los departamentos requeridos. 	Por Evento
 Soporte del sistema Enkontrol (UAT) (actualización y mejoras, enlace interior 	<u>า0</u>
con Enkontrol, universalidad y estandarización, catálogos universales,	
Capacitación a usuarios en el sistema Enkontrol, accesos y seguridad de si	stemas). Diario
 Implementador del sistema. 	Por Evento
 Capacitar a usuarios en el sistema Enkontrol. 	Por Evento
 Accesos y seguridad de sistemas. 	Por Evento
 Supervisar el desarrollo, verificar y pruebar el funcionamiento correcto del 	
sistema programados o desarrollado a implementar.	Por Evento
 Conducir la operación de puesta en funcionamiento de los sistemas y 	
Programas informáticos.	Por Evento
 Revisar y/o generar manueles de usuario y técnicos sobre los sistemas 	
(manual de usuario, manual de instalación y/o manual técnico).	Por Evento

Funciones Ocasionales

- Mantenimiento a servidores.
- Mantenimiento a la página web del corporativo.
- Reportes por solicitud de datos.
- Configuración de servidores (base de datos, políticas de usuarios, rendimientos, etc.)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 14 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
∥=orontos no las omnrosas nol nriino'	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las necesidades de cada área y solución de problemas.

2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE
Jefes y Coordinadores de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área y solución de problemas.

3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE	
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las	
grupo:	necesidades de cada área.	
Líder de Proyectos, Analista Programador:	Realizar y consultar detalles de controles y otra información respectivamente, analizar los procesos y/o problemas para dar solución, implementando, mejorando y automatizando los sistemas existentes y por desarrollar.	

4) Externa:

PUESTO	PARA QUE
Consultores Externos implementadores:	Crear e Implantar nuevos sistemas, realizar mejoras a estos y seguimiento de errores para solucionarlos.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos humanos y/o económicos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de <u>funciones</u>, en <u>las</u> <u>políticas</u>, procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
-	Copia Controlada No	Página 15 de 48

Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del <u>departamento de Tecnologías de la Información</u> del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 16 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Analista Programador.

Objetivo del Puesto:

Analizar y generar nuevos sistemas de Software para la automatización de procesos en las empresas de Grupo Canteras Peninsulares, así como controlar, mantener, optimizar y mejorar los sistemas existentes.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios y solución de problemas de los sistemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto <u>en ocasiones</u> se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y <u>podría</u> aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 17 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: <u>Analista Programador</u>.

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnología de la Información</u>.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Jefe de Programación y Sistemas.

Subordinados directos: Programador.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	25 a 33 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Técnico en Informática o Pasante de Ingeniería en Sistemas o de Licenciatura en Informática.
Escolaridad deseable:	Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	3 años.
Experiencia en el puesto:	1 año en puesto similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 18 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A).- Capacitación Formal:

- Conocimiento en programación.
- Sistemas administrativos y de producción.
- Desarrollo e implementación de sistemas.
- Reporteadores.
- Administración y configuración de sistemas.
- Respaldo de sistemas y base de datos (PE).
- Administración.

B).- Competencias:

- Capacidad de concentración.
- Trabajo bajo presión.
- Habilidad de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y documentar.
- Soporte a usuarios para el uso de sistemas (PE).

C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Compromiso.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 19 de 48



A)

MANUAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE <u>TECNOLOGÍAS DE</u> <u>LA INFORMACIÓN (T. I.)</u>

Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de forma temporal o permanente.

Funciones:	Frecuencia
 Levantamiento de requerimientos departamentales para el desarrollo del análisis del sistema. (Manera manual-sistema en desarrollo). Analizar procedimientos y controles para mejorar el sistema existen 	Por Evento
en la empresa y la creación de nuevos.	Diario
 Creación de tablas y métodos de almacenamiento (base de datos) para 	
Los sistemas analizados.	Por Evento
 Realización del diseño de interfases de usuario de los sistemas a desarroll 	ar. Por Evento
 Realizar la programación modular de los procesos requeridos del sistema 	
a desarrollar.	Por Evento
 Realizar las pruebas pertinentes a los sistemas desarrollados para asegura 	<u>ar</u>
el correcto funcionamiento de los mismos.	Por Evento
 Entregar e implementar los sistemas en los departamentos requeridos. 	Por Evento
 Realizar manuales de usuario y documentación de los procesos del 	
Sistema desarrollado.	Por Evento
 Capacitar a usuarios para el buen manejo de los sistemas desarrollados. 	Por Evento
 Adición de nuevos requerimientos a los sistemas desarrollados. 	Por Evento
 Soporte por fallos o factores que no se tomaron en cuenta en el análisis 	
<u>de los sistemas</u> (mejoras).	Por Evento
 Programar y desarrollar soluciones mediante T. I. A solicitud de los diferente 	<u>tes</u>
Departamentos del grupo.	Por Evento

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
gruno:	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las necesidades de cada área. Análisis de procesos involucrados en los sistemas a desarrollar.

2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE	
Programador:	Realizar y consultar detalles de controles y otra información respectivamente.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 20 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área.

4) Externa:

PUESTO	PARA QUE
Consultoría Externa:	Consultas de paquetes y soporte de los mismos.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos humanos y/o económicos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de <u>funciones, en las</u> <u>políticas,</u> procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del departamento de <u>Tecnologías de la Información</u> del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 21 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Programador.

Objetivo del Puesto:

Generar nuevos programas de software para la automatización de procesos en las empresas de Grupo Canteras Peninsulares, así como mantener, optimizar y mejorar los sistemas existentes.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, la programación, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios y solución de problemas de los sistemas.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto <u>en ocasiones</u> se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y <u>podría</u> aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 22 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: <u>Programador.</u>

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnologías de la Información</u>.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: <u>Analista Programador.</u>

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	23 a 30 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Carrera técnica.
Escolaridad deseable:	Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año en programación.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 23 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A).- Capacitación Formal:

- Conocimiento en programación.
- Sistemas administrativos y de producción.
- Desarrollo e implementación de sistemas.
- Conocimiento en base de datos (Normalización E-R Jerárquico etc.).
- Reportadores.
- Administración y configuración de sistemas.
- Respaldo de sistemas y base de datos (PE).

B).- Competencias:

- Capacidad de concentración.
- Trabajo bajo presión.
- Habilidad de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y documentar.
- Soporte a usuarios para el uso de sistemas (PE).

C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Compromiso.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 24 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir <u>de forma temporal o permanente</u>.

A) Funciones: Frecuencia

 Analizar procedimientos y controles requeridos (programas) para mejorar el sistema existente en la empresa.

Diario

 Realizar manuales del usuario y manuales del análisis del sistema implementado.

Mensual

 Levantamiento de requerimientos departamentales para el desarrollo del análisis del sistema. (Manera manual-sistema en desarrollo).

Por Evento

<u>Diseño y desarrollo</u> de interfaces <u>entre</u> sistemas.

Por Evento

 Soporte por fallos o factores que no se tomaron en cuenta en el análisis (meioras al sistema).

Por Evento

Implementación de sistemas en los departamentos requeridos.

Por Evento

Programación del sistema analizado.

Por Evento

<u>Creación de tablas entidad relación.</u>

Por Evento

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes, Jefes y Coordinadores de la empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área.

2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE
Brogramadori	Realizar y consultar detalles de controles y otra información
Programador:	respectivamente.

3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
-	Copia Controlada No	Página 25 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

4) Externa:

PUESTO	PARA QUE

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos humanos y/o económicos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de <u>funciones, las políticas</u>, procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del <u>departamento de Tecnologías de la Información</u> del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
-	Copia Controlada No	Página 26 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Jefe de Comunicaciones.

Objetivo del Puesto:

<u>Administrar</u> y mantener las comunicaciones terrestres y comunicaciones internas entre las empresas y obras del grupo en óptimas condiciones, así como los equipos y sistemas (Internet, comunicación de voz sobre IP, conmutadores, telefonía, etc.), así mismo llevar el control sobre equipos de la empresa <u>y configuración de servidores</u>.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio y de su equipo de trabajo. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio y mantenimiento de las comunicaciones y la solución de problemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto <u>en ocasiones</u> se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y <u>podría</u> aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 27 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Jefe de Comunicaciones y Servidores.

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnologías de la Información</u>.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Gerente Corporativo de *Tecnologías de la Información*.

Subordinados directos:

Dependencia funcional:

Ninguno.

II. Perfil de puesto

Edad:	25 a 35 años.	
Sexo:	Masculino.	
Estado civil:	Casado preferentemente.	
Escolaridad mínima:	Ingeniería con especialidad en redes y telecomunicaciones.	
Escolaridad deseable:	Post-grado o Maestría <u>en Redes,</u> Comunicaciones o <u>Telecomunicaciones</u> .	
Experiencia profesional:	4 años.	
Experiencia en el puesto:	2 años como Jefe ó 3 años como Coordinador de Comunicaciones en un grupo de empresas de similar tamaño.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 28 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

Telefonía Comunicación de voz sobre IP Servidores Hardware Configuración de equipos

B) Competencias:

Trabajo bajo presión Habilidad mecánica Uso de herramientas Trabajo en equipo Manejo de PC Capacidad de concentración

C) Actitudes:

Actitud de servicio Amabilidad Responsabilidad Respeto

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 29 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir de manera temporal o permanente.

A) Funciones:	Frecuencia
Mantenimiento al servidor de cámaras.	Mensual
 Verificar el estado de las comunicaciones antenas y VPN. 	Diario
 Verificar comunicación de voz sobre IP (interna, <u>filiales y obras</u>). 	Diario
 Apoyar a soporte técnico en atención a usuarios para 	
solución de problemas.	Diario
 Verificar que se realicen los respaldos diarios del sistema Enkontrol, SIP y 	
Microsip.	Diario
Realizar respaldos de cámaras de Oficina Central.	<u>Diario</u>
Respaldo de la base de datos del ERP,	<u>Diario</u>
 Configuración especial a equipos directivos y gerenciales. 	Por Evento
 Otorgar a los empleados permisos de acceso de acceso a internet y 	
servidores.	Por Evento
Dar soporte técnico a otras empresas del grupo.	Por Evento
 Configuración de celulares asignados por la empresa a empleados. 	Por Evento
Mantenimiento de servidor de correos y del conmutador.	Mensual
Reportar problemas de servicio de internet o con servidor de correos.	Por Evento
 Configurar Telefonor IP, antenas wireles y equipo audiocadecs. 	Por Evento
 Mantenimiento al router fortinet y al PBX. 	Por Evento
 Creación de VPN para nuevas obras. 	Por Evento
 Verificación de antenas infinitum y IUSACEL en el Corporativo. 	Diario

Funciones Ocasionales

- Dar de alta a usuarios en el conmutador.
- Configurar cuentas de correo electrónico.

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Directores y Gerentes de las empresas del grupo:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 30 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Jefes y Coordinadores de las empresas del grupo:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de las comunicaciones y documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del <u>departamento de Tecnologías de la Información</u>, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
·	Copia Controlada No	Página 31 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 32 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Jefe de Soporte Técnico.

Objetivo del Puesto:

Atención a todos los usuarios de la empresa, mantenimientos preventivos y correctivos, coordinación y revisión de inventarios de equipos de computo, atención a problemas de filiales y obras, verificar el perfecto funcionamiento del equipo de computo de todo el personal tanto en software como en hardware.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio y de su equipo de trabajo. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio y mantenimiento de las comunicaciones y la solución de problemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto <u>en ocasiones</u> se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y <u>podría</u> aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Conia Controlada No	Página 33 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

C) Identificación

Nombre del puesto: Jefe de Soporte Técnico.

Número de plazas: 1

Departamento: <u>Tecnologías de la Información</u>.

D) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Gerente Corporativo de <u>Tecnologías de la Información</u>.

Subordinados directos: Auxiliar Técnico (A, B).

Dependencia funcional: Ninguno.

II. Perfil de puesto

Edad:	27 a 35 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Casado preferentemente.
Escolaridad mínima:	Ingeniería con especialidad en redes y telecomunicaciones.
Escolaridad deseable:	Post-grado o Maestría <u>en Redes,</u> Comunicaciones o <u>Telecomunicaciones</u> .
Experiencia profesional:	5 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como Jefe ó 3 años como Coordinador de Comunicaciones en un grupo de empresas de similar tamaño.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 34 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A) Capacitación Formal:

Telefonía Comunicaciones vía satélite Comunicación de voz sobre IP Servidores Hardware Configuración de equipos

B) Competencias:

Trabajo bajo presión Habilidad mecánica Uso de herramientas Trabajo en equipo Manejo de PC Capacidad de concentración

C) Actitudes:

Actitud de servicio Amabilidad Responsabilidad Respeto

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Conia Controlada No	Página 35 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir <u>de manera temporal o permanente</u>.

 A) Funciones: Verificar el estado de las <u>PC</u> de todo el corporativo. Apoyar a soporte técnico en atención a usuarios para 	Frecuencia Diario
solución de problemas.	Diario
 Supervisar el cumplimiento del programa de mantenimiento 	
preventivo.	Mensual
 Elaborar programas de mantenimiento a los equipos de cómputo 	
del corporativo y filiales.	Semestral
 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de computo. 	Por Evento
 Configuración de equipos nuevos antes de entregar a los usuarios. 	Por Evento
 Configuración especial a equipos directivos y gerenciales. 	Por Evento
Dar soporte técnico a otras empresas del grupo.	Por Evento
Configuración de celulares asignados por la empresa a empleados.	Por Evento

Funciones Ocasionales

- Dar de alta a usuarios en el conmutador.
- Configurar cuentas de correo electrónico.

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Directores y Gerentes de las empresas del grupo:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Jefes y Coordinadores de las empresas del grupo:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE	
Personal en General:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.	
EL AROPÓ	PEVISÓ APROBÓ	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
-	Copia Controlada No	Página 36 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de las comunicaciones y documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del <u>departamento de Tecnologías de la Información</u>, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 37 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

Auxiliar Técnico (A (corporativo y filiales) y B (obras y filiales)).

Objetivo del Puesto:

Encargado de mantener los equipos de cómputo de manera que trabajen adecuada y óptimamente, así mismo dar soporte y ayuda a los usuarios. Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios, sistemas y la solución de problemas en donde sea necesario.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto en ocasiones se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 38 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: Auxiliar Técnico.

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnologías de la Información</u>.

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Jefe de Soporte Técnico.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	18 en adelante.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Carrera técnica.
Escolaridad deseable:	Pasante de Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año en puesto similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 39 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A).- Capacitación Formal:

- Computación.
- Ensamblado de equipos de cómputo.
- Herramientas de equipos de cómputo.
- Redes.
- Comunicaciones.

B).- Competencias:

- Trabajo bajo presión.
- Habilidad mecánica.
- Uso de herramientas.
- Manejo de PC.
- Capacidad de concentración.
- Trabajo en equipo.

C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 40 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir <u>de manera temporal o permanente</u>.

A) Funciones:	Frecuencia
 Apoyar al personal de comunicaciones al inicio de obra para enlaces. 	Por Evento
 Realizar levantamiento al inicio de obra para la instalación del cableado 	
Estructurado de red/ datos/ voz/ video y realizarlo.	Por Evento
 Instalar sistemas y programas (utilerías, antivirus, enkontrol, etc.). 	Diario
 Instalar y configurar equipos. 	Diario
 Brindar y ayuda a usuarios. 	Diario
 Configurar impresoras personales y en red. 	Diario
Realizar Cableado estructurado de red.	Por Evento
 Reinstalar software (sistemas Operativos). 	Por Evento
 Dar soporte técnico a otras empresas del grupo. 	<u>Diario</u>
 Puesta a punto de hardware en obras nuevas. 	Por Evento
 Mantenimientos preventivos de equipo de computo. 	<u>Programado</u>
 Dar mantenimiento al sistema de vigilancia (cámaras del grupo). 	Programado
 Canalización de redes, tuberías y conexiones. 	Por Evento

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Jefe de Soporte Técnico:	Recibir instrucciones y entregar reportes de actividades.
Gerente Corporativo de T. I.:	Informes y reportes especiales (ocasional).
Gerentes, jefes y coordinadores del todo el grupo:	Dar soporte técnico y mantto. a los equipos asignados.

2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General:	Dar soporte técnico, apoyo y mantto a los equipos.

3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General:	Dar soporte técnico, apoyo y mantto a los equipos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 41 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos informáticos, así como de los equipos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual <u>de funciones, las políticas,</u> procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del <u>departamento de Tecnologías de la Información</u> del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 42 de 48



Código: MA-TI

Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

<u>Auxiliar Administrativo de T. I.</u>

Objetivo del Puesto:

Controlar y mantener actualizados los resguardos y el inventario de equipos de cómputo, dar soporte al sistema de activos fijos. Surtimiento de consumibles básicos de alta rotación (mouse, teclado, tóner, cartuchos de tinta, patch cord y discos). Seguimiento a los requerimientos de cómputo solicitados al departamento de compras.

Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, atención a usuarios, sistemas y la solución de problemas.

. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto en ocasiones se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y podría aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 43 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

I. Identificación y relaciones

A) Identificación

Nombre del puesto: <u>Auxiliar Administrativo de T. I.</u>

Número de plazas: 1.

Departamento: <u>Tecnologías de la Información.</u>

B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Gerente de Tecnologías de la Información.

Subordinados directos: Ninguno.

Dependencia funcional: Ninguna.

II. Perfil de puesto

Edad:	20 en adelante.
Sexo:	Femenino.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	TSU , Técnico en Computación, en Administración o afín.
Escolaridad deseada:	Licenciatura en Administración.
Experiencia profesional:	3 años en puesto similar.
Experiencia en el puesto:	1 año

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 44 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

A).- Capacitación Formal:

- Administración.
- Conocimientos básicos de computación.
- Conocimientos básicos de ingles técnico.

B).- Competencias:

- Manejo de PC.
- Habilidad mecánica.
- Capacidad de concentración.
- Solución de problemas.
- Trabajo bajo presión.
- Trabajo en equipo.

C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Responsabilidad.
- Amabilidad.
- Compromiso.
- Disponibilidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
	Copia Controlada No	Página 45 de 48



Código: MA-TI Revisión: 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir <u>de manera temporal o definitiva</u>.

A) Funciones:	Frecuencia
 Control de consumibles y accesorios. 	Diario
 Responsable de los consumibles, equipos de computo y de topografía que 	
se encuentren en el almacén de T.I.	<u>Diario</u>
• Captura de órdenes de compra <i>y entradas de almacén</i> previa aprobación de	
costos (aditiva).	3 / Semana
 Control del inventario de equipo de cómputo y <u>de topografía</u> (resguardos). 	Semanal
 Hacer y controlar los inventarios de los consumibles. 	Semanal
 Coordinación de Mantenimiento correctivo a través de 	
proveedores (Garantías y reparaciones).	Por Evento
 Seguimiento a la compra de equipo de cómputo, periféricos y consumibles. 	Por Evento
 Dar entradas y salida a equipo de cómputo. 	Por Evento
 Dar soporte técnico a otras empresas del grupo. 	Por Evento
Elaboración de reembolsos del departamento.	Por Evento
 Revisar que esté completo y sin daños físicos el equipo topográfico al recibirle 	2
y entregarlo.	Por Evento
● Control de caja chica.	<u>Diario</u>
● Entrega de inventario final de resguardos en obra nueva.	Por Evento
■ Control de equipo de computo en filiales y obras.	<u>Diario</u>

Funciones ocasionales:

Seguimiento para pago a proveedores.

B).- Contactos internos y externos involucrados:

1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes del grupo:	Resguardos y consumibles básicos de alta rotación.
Superintendentes, Jefaturas y Coordinadores:	Resguardos y consumibles básicos de alta rotación.
Gerente de Tecnologías de la Información:	Coordinación, informes y planeación.

2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 46 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01
Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE

4) Externas:

PUESTO	PARA QUE
Proveedores:	Garantías y reparaciones externas.

C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos informáticos y/o equipos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos.

D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de funciones, las políticas, procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de las empresas y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

IV. Condiciones Generales de Trabajo.

1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del departamento de Tecnologías de la Información del corporativo y lugares donde se requiera, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar las funciones ya mencionadas.

2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo importante del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 47 de 48



Código: MA-TI

Revisión : 01

Emisión: 13/08/2015.

Grupo Canteras Peninsulares.

CONTROL DE CAMBIOS EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Control de cambios.		
1 Los cambios en el presente documento con respecto a la Revisión 00 están identificados con <u>letra cursiva y subrayados</u> para su fácil identificación.		
2 Cambia el organigrama, el departamento anteriormente nombrado de Informática cambia a Tecnologías de la Información.		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Ismael López Espinosa.	Ing. Manuel Solis Herrera.	C.P. Manuel Granados Pérez.
Jefe de Procesos y Calidad.	Gerente Corporativo de T. I.	Gerente General Corporativo.
_	Copia Controlada No	Página 48 de 48